

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN SERVICIO DE URBANISMO

2018/608 *Información pública Proyecto de Ejecución de edificio Leroy Merlin, S.L.U.*

Edicto

Que por Resolución de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Patrimonio, Servicios Técnicos, Casco Histórico, Sanidad Desarrollo Local y Empleo de fecha 7 de febrero de 2018, se acuerda someter a información pública el proyecto de ejecución de edificio en gran superficie minorista en el sector SURO-6, instada por Leroy Merlin S.L.U., durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el BOP, pudiéndose formular alegaciones y sugerencias.

Durante el citado periodo de exposición pública podrá examinarse el documento en las dependencias del Servicio de Urbanismo. Sección Jurídico Admva. y Licencias sito en Plaza de la Merced.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 07 de Febrero de 2018.- La 3ª. Teniente de Alcalde Delegada del Área, Patrimonio, Servicios Técnicos, Casco Histórico, Sanidad, Desarrollo Local y Empleo., ROSA CÁRDENAS ORTÍZ.